



# PODER LEGISLATIVO

## COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

### ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, en la Sede del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, siendo las **14 horas con 20 minutos del día 6 de Septiembre del año dos mil veintitrés**, previa convocatoria de su Presidenta, se reunieron en la plataforma virtual de Google Meet la C. Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, en su calidad de Presidenta; el C. Diputado Jesús Parra García, en su calidad de Secretario; y las CC. Diputadas Gabriela Bernal Reséndiz y María Flores Maldonado en su calidad de Vocales de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en virtud de los artículos 174 fracción IX, 179 fracción V y VI, 181 fracción IV, 188, 204 fracción III y 362 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 231. El Diputado Secretario, Jesús Parra García, procedió a hacer el pase de lista de asistencia de las y el integrante que conforman dicha Comisión, para la validación del Quórum a la presente reunión, estando presentes las Diputadas **Gloria Citlali Calixto Jiménez, Gabriela Bernal Reséndiz y María Flores Maldonado**, así como el Diputado **Jesús Parra García**. Acto seguido y siendo las catorce horas con veintitrés minutos, la Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez declara



# PODER LEGISLATIVO

## COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

quórum legal para hacer válidos los acuerdos que en esta reunión de trabajo se tomen, de acuerdo con los lineamientos de los numerales 189 y 190 de nuestra Ley Orgánica en vigor. -----

En seguida, por instrucciones de la Diputada Presidenta, el Diputado Secretario Jesús Parra García dio lectura al proyecto de **Orden del día**. Acto seguido, se sometió a la consideración de las y del diputado integrante de la Comisión Ordinaria de Atención a las Personas con Discapacidad, mismo que fue aprobado por unanimidad por las Diputadas y por el Diputado presente.-----

La Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez le solicitó al Diputado Secretario Jesús Parra García dar lectura al punto número uno del Orden del día, el cual corresponde a: "**Lectura, discusión y aprobación del Proyecto de Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 3, 4 y 83 de la Ley Número 817 para las Personas con Discapacidad del Estado de Guerrero**". La Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez comentó que este dictamen busca garantizar el derecho al libre tránsito de las personas con discapacidad en espacios públicos abiertos y cerrados en condiciones dignas y seguras; así como instrumentalizar la Ley Número 817 para las Personas con Discapacidad del Estado de Guerrero con los conceptos más adecuados para el cumplimiento de sus objetivos. Posteriormente, en su calidad de Presidenta



# PODER LEGISLATIVO

## COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

de la Comisión, la Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez solicitó la dispensa de la lectura del dictamen, puesto que ya había sido remitido a los correos electrónicos de las y del diputado integrante con antelación. Tras aprobarse por unanimidad de las diputadas y del diputado presentes, la Diputada Presidenta sometió a discusión de la Comisión el proyecto de dictamen en referencia. Tras no registrarse ninguna participación, la Diputada Presidenta sometió a votación la aprobación del proyecto de dictamen, el cual fue aprobado por unanimidad de las diputadas y del diputado presentes.-----

La Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez le solicitó al Diputado Secretario Jesús Parra García dar lectura a los puntos número dos y tres del Orden del día, los cuales corresponden a la: **"Lectura y aprobación del Proyecto de Informe trimestral de actividades correspondiente al periodo comprendido del 1 de febrero al 30 de abril del 2023"** y **"Lectura y aprobación del Proyecto de Informe trimestral de actividades correspondiente al periodo comprendido del 1 de mayo al 31 de julio del 2023"**. En su calidad de Presidenta de la Comisión, la Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez solicitó la dispensa de la lectura, puesto que los proyectos de Informe ya habían sido remitidos a los correos electrónicos de las y del diputado integrante con antelación para revisión. Tras aprobarse por unanimidad de las y el integrante presentes, la Diputada Presidenta sometió a votación los Proyectos de Informe en referencia, los cuales se aprobaron por unanimidad. Acto seguido, la



# PODER LEGISLATIVO

## COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Diputada Presidenta instruyó al Secretario Técnico, el Maestro Esli Joanan Navarrete Cisneros, elabore los oficios correspondientes para remitirlos a la Presidencia de la Mesa Directiva para los efectos conducentes. -----

La Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez le solicitó al Diputado Secretario Jesús Parra García dar lectura al punto número cuatro del Orden del día, el cual corresponde a la: **"Lectura y aprobación del Oficio de respuesta al oficio signado por la Senadora Verónica Delgadillo García, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, por el que remite el Punto de Acuerdo por el que el Senado de la República exhorta con pleno respeto a sus autonomías, a los tres poderes de las 32 Entidades Federativas a que implementen en sus sitios oficiales de internet sistemas aumentativos y alternativos de comunicación para que las personas con discapacidad tengan acceso a la información"**. La Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez comentó que éste es un exhorto del Senado que llegó hace algunas semanas donde se les pide que hagan adecuaciones al sitio web del Congreso del Estado para que las personas con discapacidad puedan acceder a todo su contenido. Así mismo, les informó que Comunicación Social ya ha hecho adecuaciones al sitio web que incluyen las funciones de: aumentar texto, disminuir texto, escala de grises, alto contraste, contraste negativo, fondo claro y subrayar enlaces. En su calidad de Presidenta de la Comisión, la Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez puso a consideración de la



# PODER LEGISLATIVO

## COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Comisión que respondieran el oficio comentando que ya se han hecho algunas adecuaciones y que se solicitará a la Dirección de Comunicación Social que se continúen implementando funciones nuevas. Acto seguido, comentó que el proyecto de oficio se circulará con los equipos técnicos para completar una versión adecuada. Tras aprobar por unanimidad la propuesta, la Diputada Presidenta de la Comisión instruyó al Secretario Técnico, el Maestro Esli Navarrete Cisneros, se coordine con los equipos técnicos de la Comisión para desahogar este turno de la Comisión.-----

La Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez le solicitó al Diputado Secretario Jesús Parra García dar lectura al punto número cinco del Orden del día, el cual corresponde al: **"Informe de avances de la Consulta a las Personas con Discapacidad en materia de Educación Inclusiva"**. Acto seguido, la Diputada Presidenta cedió el uso de la palabra al Secretario Técnico quien rindió el respectivo informe donde dio a conocer los avances de las cinco herramientas de Consulta que se han desarrollado. Al término de su intervención se preguntó a las y el Diputado integrantes si deseaban hacer alguna pregunta o comentario. Tras no registrarse participaciones, la Diputada Presidenta procedió con el desahogo del Orden del Día.-----

La Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez le solicitó al Diputado Secretario Jesús Parra García dar lectura al punto número seis del Orden del



# PODER LEGISLATIVO

## COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

día, el cual corresponde al: **"Parlamento de Personas con Discapacidad en materia de Educación Inclusiva"**. Acto seguido, la Diputada Presidenta cedió el uso de la palabra al Secretario Técnico quien rindió el respectivo informe donde dio a conocer la importancia de desarrollar el Parlamento y propuso algunas bases sobre su modalidad de participación. Al término de su intervención se preguntó a las y el Diputado integrantes si deseaban hacer alguna pregunta o comentario. Tras no registrarse participaciones, la Diputada Presidenta sometió a consideración de la Comisión aprobar realizar el Parlamento de Personas con Discapacidad en materia de Educación Inclusiva en los términos expuestos por el Secretario Técnico. En este punto la Diputada Gabriela Bernal Reséndiz tuvo problemas de conexión, por lo que no pudo finalizar la sesión. Tras procederse a la votación, se aprobó la propuesta por unanimidad de las Diputadas y el Diputado presentes. Posteriormente la Diputada Presidenta de la Comisión instruyó al Secretario Técnico, el Maestro Esli Navarrete Cisneros, realice la documentación correspondiente.-----

-----

La Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez le solicitó al Diputado Secretario Jesús Parra García dar lectura al punto número siete del Orden del día, el cual corresponde a: **"Asuntos generales"**. La Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez preguntó a las y al integrante de la Comisión que si tuvieran algún asunto general que tratar sirviesen de manifestarlo. Tras no



## PODER LEGISLATIVO

### COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

registrarse ninguna intervención, la Diputada Presidenta continuó con el Orden del día.-----

-----

La Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez le solicitó al Diputado Secretario Jesús Parra García dar lectura al punto número ocho del Orden del día, el cual corresponde a: "**Clausura**", por lo que la Diputada Presidenta anunció que "siendo las quince horas del día miércoles seis de septiembre del año en curso, se clausura la presente sesión ordinaria de esta Comisión", seguido de informándoles que en tiempo y forma se les comunicará la fecha y hora de la próxima sesión.-- -----

**DIP. GLORIA CITLALI CALIXTO  
JIMÉNEZ**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE ATENCIÓN A LAS  
PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD

**DIP. JESÚS PARRA GARCÍA**  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE  
ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD



# PODER LEGISLATIVO

## COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FIRMA DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE SUS DIPUTADAS Y DIPUTADO INTEGRANTES, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

FOTO	NOMBRE	PARTIDO	FIRMA
	<b>Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez</b> Presidenta		
	<b>Diputado Jesús Parra García</b> Secretario		
	<b>Diputada Elzy Camacho Pineda</b> Vocal		
	<b>Diputada Gabriela Bernal Reséndiz</b> Vocal		
	<b>Diputada María Flores Maldonado</b> Vocal		

(LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS).